

JPS invita a jugar RUEDA DE LA FORTUNA, la nueva “Raspa”

- **Rueda de La Fortuna** trae premios millonarios, dentro de estos un premio mayor de ₡20 millones.
- La JPS donó el año anterior más de ₡1.000 millones en utilidades de las “Raspas” a las clínicas de cuidados paliativos y para bonos de vivienda con el BANHVI.

3.5.18 La Junta de Protección Social –JPS- anunció la llegada de un nuevo y atractivo juego de la Lotería Instantánea: **Rueda de La Fortuna** que está disponible a partir de hoy 19 de marzo 2019.

Rueda de La Fortuna es muy sencillo de jugar, se debe raspar toda el área de juego del boleto: si una misma cantidad se repite 3 (tres) veces, gana la cantidad allí indicada. El precio de esta “Raspa” es de ₡500.

La mitad de las utilidades que la JPS genera con las “Raspas” de la Lotería Instantánea se invierten en las Clínicas de Cuidados Paliativos, la otra mitad de las utilidades se utilizan exclusivamente en el programa del **Fondo de subsidios para la vivienda** que maneja el Banco Hipotecaria para la Vivienda –BANHVI-.

El año anterior, clínicas de cuidados paliativos - 32 en la actualidad- han recibido donaciones producto de las utilidades de las “Raspas” más de ₡5000 millones, una suma igual se aportó a ese fondo de subsidios del BANHVI. “Con ese dinero muchas personas que han requerido cuidado paliativo han tenido mayor calidad de vida, sus familias han enfrentado momentos difíciles con apoyo solidario y, muchas familias más han logrado resolver su carencia de vivienda digna, pero eso debemos seguir apoyando a la Junta.”, expresó Esmeralda Britton, Presidenta de la JPS.



Participación en el programa La Rueda de la fortuna

La nueva “Raspa” “**Rueda de la Fortuna**” también ofrece la oportunidad de participar directamente en el programa “La Rueda de la Fortuna”. Para hacer efectiva la participación, la persona favorecida debe apersonarse a la Junta de Protección Social, para validar el boleto ganador, debe mostrar físicamente su cédula de identidad o documento de identidad vigente, así como el boleto ganador. Si la cédula de identidad o documento de identidad no está vigente, el participante pierde automáticamente el derecho a participar en el sorteo la Rueda de la Fortuna.

Además, los boletos no premiados pueden activarse en www.jps.go.cr, al 2521-6005 o bien en el 1155 de Kölbi, para participar en el programa La Rueda de la Fortuna.

Plan de premios

CANTIDAD DE PREMIOS	MONTO
170.000 premios de	₡500
110.000 premios de	₡1.000
20.000 premios de	₡2.000
5.000 premios de	₡5.000
200 premios de	₡25.000
20 premios de	₡100.000
3 premios de	₡1.000.000
1 premio de	₡20.000.000
10 premios de	Raspa